

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 10 de 1997

PARA : Junta General de Accionistas de ROMERO SILVA S.A. RONSIL

ASUNTO: Informe sobre actividades económicas-contables correspondientes al ejercicio 1996.

Señores asistentes a la Junta General de Accionistas de RONSIL S.A., dando cumplimiento a las disposiciones legales, pongo a consideración de Uds. el informe de las actividades contables correspondientes al ejercicio 1996 y que se sintetizan en los siguientes puntos:

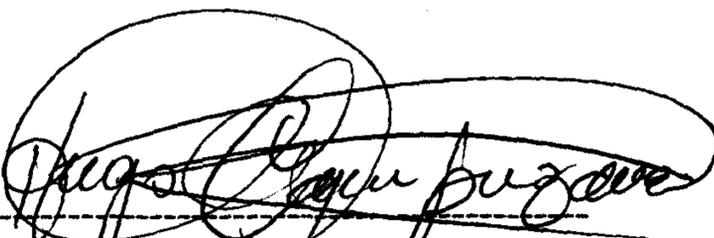
- 1.- **Libros de Contabilidad.**- La Contabilidad de RONSIL S.A. se lleva en los libros exigidos, los cuales se conservan de acuerdo a las disposiciones de ley.
- 2.- **Estados Financieros.**- Los Estados Financieros que se presentan son el fiel reflejo de las operaciones registradas en los libros de Contabilidad.
- 3.- **Confiabilidad de los Estados Financieros.**- Los Estados Financieros, que se adjuntan, reflejan la real situación económica y financiera; se tomó en consideración los siguientes índices:

<u>INDICE</u>	<u>AÑO 1995</u> <u>SUCRES</u>	<u>AÑO 1996</u> <u>SUCRES</u>	<u>VARIACION</u>
CAPITAL DE TRABAJO	4'836.000	24'498.709	19'662.709
LIQUIDEZ	1,66	3,47	1,81
PASIVO TOTAL SOBRE ACTIVO TOTAL	0,70	0,83	0,13
RENTABILIDAD	0	0,04	0,05

Del análisis de las razones expuestas se puede apreciar de manera general la situación de la empresa en el año 1996 con relación al año 1995, mejoró financieramente.

4.- Se ha cumplido con lo dispuesto en el Art. No. 321 de la Ley de Compañías. Habiendo revisado los Balances Mensuales, Libros y Documentos Contables, así como también los anexos de los Estados Financieros y los Libros Sociales respectivos.

Atentamente,


ING. COM. HUGO CAMPOZANO
COMISARIO

19 MARZO 1997